

*Ejes, categorías e indicadores para la evaluación
de Programas de Educación Superior
2016*



www.ciees.edu.mx



Ejes, categorías e indicadores para la evaluación de programas de educación superior.

D. R. © 2017. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES).

Av. San Jerónimo # 120, Col. La Otra Banda, C. P. 01090,

Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Abril de 2017

www.ciees.edu.mx

Introducción

La evaluación de un programa de educación superior se vuelve realidad cuando se revisa su situación en cada una de las categorías establecidas en la Metodología de los CIEES. La Metodología de los CIEES incluye 12 categorías de análisis (agrupadas en 4 ejes); a su vez, cada categoría es especificada mediante un conjunto de rasgos o indicadores que deben ser observados y valorados para llegar a una apreciación de la categoría en su conjunto.

A continuación, se muestran los ejes (4), las categorías (12) y los rasgos/indicadores (68) de la *Metodología* que utilizan los CIEES para la evaluación de los programas de educación superior. Estos ejes, categorías y rasgos/indicadores son aspectos que, en general, son comunes a todos los programas de educación superior.

La Metodología de evaluación de los CIEES implica la observación y revisión de los rasgos/indicadores; sin embargo, durante el proceso de evaluación no se asientan o marcan puntajes o valores para cada uno de los rasgos/indicadores sino que se valoran o aprecian cada una de las 12 categorías.

Filosofía de trabajo

El proceso de evaluación de los CIEES parte de los supuestos siguientes:

- a) La responsabilidad de la calidad de los programas educativos recae primordialmente en las instituciones que los imparten; es decir, las instituciones de educación superior (IES) son las responsables de la buena calidad de los programas educativos que ofrecen.
- b) Los CIEES pueden contribuir al mejoramiento de la calidad de los programas educativos al ofrecer a las IES información clave sobre sus fortalezas y especialmente sobre sus debilidades en aspectos que son importantes para el buen funcionamiento de un programa educativo y que deben ser mejorados para ser considerados programas educativos de buena calidad.
- c) Sin excepción, todos los programas de educación superior pueden y deben ser de buena calidad.

Adecuado para el propósito. La metodología que los CIEES utilizan para evaluar los programas educativos descansa en un modelo centrado en *valorar los propósitos de los programas educativos*; esto incluye poner a consideración la claridad de los propósitos, su pertinencia, su fundamentación y las razones para operar así como en *verificar si el programa cuenta con las condiciones de operación para cumplir esos propósitos*. En principio, cualquier programa puede ser considerado de buena calidad si sus propósitos son adecuados y si tiene las condiciones de operación para cumplirlos.

Evaluación de los aspectos comunes a todo programa educativo. La Metodología de los CIEES para la evaluación de programas educativos de tipo superior está organizada en 12 categorías de análisis. Estas 12 categorías tienen la característica de ser comunes a todos los programas de educación superior con independencia de si el programa es de una institución pública o particular, autónoma o no, grande o pequeña, urbana o rural, etcétera. Los buenos programas de educación superior destacan en todas o casi todas las categorías aquí mencionadas. Los ejes y las categorías para evaluar los programas educativos se presentan más adelante.

Universo de trabajo. Por mandato de su estatuto, los CIEES tienen la capacidad para evaluar cualquier programa de educación superior (Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado) sin importar que la institución que lo albergue sea grande o pequeña, pública o particular, autónoma o dependiente de una autoridad gubernamental local o federal, con uno o dos o con decenas de programas en operación, o con modalidad de enseñanza presencial o a distancia. Esta condición hace necesario un modelo de evaluación que contemple la gran variedad de programas de educación superior que operan en el país (más de 35,000). Un modelo de evaluación que solo se apegue a las formas de operación o exigencias de algún tipo de IES (por ejemplo, las grandes universidades por investigación del país o del extranjero) no le haría justicia a miles de programas que no tienen ni los propósitos, ni los recursos o las condiciones para operar de manera similar a como lo hacen las grandes universidades. Esto no quiere decir que el modelo de evaluación deba ser poco exigente, que a ciertas IES se les admitan deficiencias o que el modelo tolere la ineficiencia o la mala calidad.

Ejes y categorías para la evaluación de programas de educación superior

Ejes	Categorías
I. Fundamentos y condiciones de operación	1. Propósitos del programa*
	2. Condiciones generales de operación del programa
II. Currículo específico y genérico	3. Modelo educativo y plan de estudios
	4. Actividades para la formación integral
III. Tránsito de los estudiantes por el programa	5. Proceso de ingreso
	6. Trayectoria escolar
	7. Egreso del programa
	8. Resultados de los estudiantes
IV. Personal académico, infraestructura y servicios	9. Personal académico
	10. Infraestructura académica
	11. Infraestructura física
	12. Servicios de apoyo

* Los renglones sombreados en azul indican las *categorías básicas*.

Las categorías básicas

Todas las categorías bajo las cuales se observa a los programas educativos son importantes; sin embargo, hay cinco categorías que por su trascendencia e impacto en la formación de los estudiantes son consideradas por los CIEES como **categorías básicas** debido a que son la base sobre la que se construye el programa educativo. Estas categorías están claramente interrelacionadas y son el fundamento para alcanzar el perfil de egreso de los estudiantes y, por ende, para cumplir con los propósitos explícitos del programa.

Las categorías básicas son:

- 1. Propósitos del programa
- 3. Modelo educativo y plan de estudios
- 8. Resultados de los estudiantes
- 9. Personal académico
- 10. Infraestructura académica

En la metodología de los CIEES las *categorías básicas* son revisadas y apreciadas de manera especial por las *Comisiones de Pares Académicos Externos (CPAE)* y por los *Comités Interinstitucionales (CI)*. En general, estas categorías tienen mayor peso, son observadas con mayor detenimiento por las comisiones de pares académicos que realizan las visitas y son analizadas y discutidas con mayor cuidado durante los procesos deliberativos y de dictaminación de los CI.

Las demás categorías

Un servicio de buena calidad (en los sectores del transporte, salud, alimentación, banca, turismo, etcétera) lo es, en tanto los variados aspectos del mismo mantienen, *todos*, alta calidad. De igual manera, en los servicios educativos todos los aspectos del servicio deben ser de buena calidad (las categorías básicas y las demás categorías). La metodología de los CIEES establece que cada programa sea revisado en 12 categorías y que los programas de buena calidad lo sean por sobresalir en todas o casi todas ellas y no solo en las categorías básicas.

Las categorías adicionales son:

- 2. Condiciones generales de operación del programa
- 4. Actividades para la formación integral
- 5. Proceso de ingreso al programa
- 6. Trayectoria escolar
- 7. Egreso del programa
- 11. Infraestructura física
- 12. Servicios de apoyo

La categoría 1. Propósitos del programa

Esta categoría es el punto de inicio de la evaluación de todo programa y es el hilo conductor para apreciar el resto de categorías. La idea clave de este punto es que el resto de categorías (2 a la 12) sean apreciadas en función de su contribución al logro de los propósitos del programa. Por ello, es importante que los propósitos del programa sean claros, sean pertinentes y que especifiquen el tipo de egresado que se desea formar. El resto de categorías (condiciones de operación, plan de estudios, tránsito de los estudiantes por el programa, personal académico, infraestructura, etcétera) deben ser instrumentales y estar alineadas con los propósitos del programa.

Un buen programa no es aquél que tiene propósitos extraordinarios ni grandilocuentes o que pretende formar en un sinfín de competencias imposibles de lograr en la práctica. Los buenos programas educativos tienen claridad en el tipo de egresado que pretenden formar y en las competencias y conocimientos que debe poseer al completar satisfactoriamente el programa educativo e insertarse en la vida laboral. Cuando hay claridad y precisión sobre los propósitos del programa es más fácil apreciar si el plan de estudios, la formación integral, la infraestructura, la biblioteca, etcétera, contribuyen a lograr el propósito del programa.

Los rasgos o indicadores

Cada una de las 12 categorías se integra por varios indicadores o rasgos que la especifican y en cierta manera la definen. Los rasgos o indicadores operacionalizan lo que significa la categoría para los CIEES; es decir, son los aspectos que deben exhibir buena calidad o satisfacer los estándares para que los programas sean considerados en el nivel de buena calidad.

Los estándares para la evaluación

El documento *Principios y estándares para la evaluación de programas de educación superior* de los CIEES establece los enunciados aspiracionales de lo que debe ser un programa de buena calidad en cada uno de los rasgos o indicadores aquí mencionados (el documento sobre Principios y estándares puede ser consultado en www.ciees.edu.mx).

Alcance de la evaluación de los CIEES

Es sabido que, con el propósito de formar mejores estudiantes y mejores personas, algunas instituciones de educación superior promueven o procuran entre su estudiantado la construcción de competencias, el desarrollo de habilidades y aptitudes, la formación de actitudes y valores, y en general el logro de experiencias adicionales a las mencionadas en el conjunto de categorías que los CIEES revisan y evalúan; por ejemplo, internacionalización, interculturalidad, responsabilidad social, investigación, emprendimiento, actividades artísticas y deportivas, etcétera. Sin embargo, estos otros aspectos si bien son muy importantes, no necesariamente son comunes a todos los programas de educación superior; por ello, el alcance de las evaluaciones de los CIEES son las categorías aquí establecidas (12) con precisamente los rasgos en ellas mencionados sin incluir otros. Por otro lado, un programa educativo del nivel superior que logre alcanzar y mantener altos niveles de calidad en las categorías y rasgos establecidos por los CIEES será sin duda un programa de buena calidad.

Ejes, categorías y rasgos/indicadores

EJE 1. Fundamentos y condiciones de operación

Categoría 1. Propósitos del programa

- 1.1) Propósitos del programa.
- 1.2) Fundamentación de la necesidad del programa
- 1.3) Plan de desarrollo del programa
- 1.4) Perfil de ingreso
- 1.5) Perfil de egreso

Esta categoría integra la información central para llevar a cabo la evaluación de un programa de educación superior con la Metodología de los CIEES. Es de la mayor importancia que las IES tengan gran claridad sobre los propósitos de cada programa que imparten. Una buena evaluación se funda en la definición precisa de los propósitos de un programa educativo. Los propósitos, cuando están bien especificados, le dan sentido a todo el quehacer del programa.

Es necesario que quienes operan el programa cuenten también con una fundamentación o justificación de la necesidad del programa; es decir, que se muestre que conocen las razones por las que la IES que alberga el programa ha decidido operarlo y, por lo tanto, saben cuáles necesidades atiende o a qué mercado laboral o disciplinario está respondiendo. De igual manera, es importante especificar si el programa atiende necesidades de carácter local, regional, nacional o internacional.

Por otro lado, un buen programa de educación superior generalmente cuenta con un plan de desarrollo que suele incluir acciones a realizar en el corto, mediano o largo plazo para hacer que el programa educativo se consolide, sea competitivo y asegure una óptima calidad (fortalecimiento de la planta docente, de la infraestructura, del equipamiento, de los procesos administrativos; renovación del plan de estudios, mejorar la difusión, establecimiento de una mejor relación con los empleadores, captar mejores estudiantes, etcétera); los responsables del programa deberían tener claro cuáles son los pasos a dar para el mejoramiento del programa.

El perfil de egreso es una descripción de los rasgos, las competencias, los conocimientos, las habilidades, etcétera, que los egresados deben poseer después de haber cursado el programa. Es importante que éste sea coherente con los propósitos del programa.

Resulta muy recomendable que, al realizar las IES su ejercicio de autoevaluación (autoestudio), las descripciones de la situación del programa en los rasgos o indicadores de esta categoría sean elaboradas como producto de deliberaciones con las principales partes interesadas en el programa (docentes, autoridades, profesionales de la rama, egresados, empleadores, estudiantes, etcétera), ya que permitirá que las declaraciones que sustentan a esta tan importante categoría tengan mayor solidez y consistencia.

Categoría 2. Condiciones generales de operación del programa

- 2.1) Registro oficial del programa
- 2.2) Marco normativo institucional
- 2.3) Matrícula total y de primer ingreso
- 2.4) Presupuesto/recursos del programa
- 2.5) Estructura organizacional para operar el programa
- 2.6) Integridad
- 2.7) Ambiente académico

Los aspectos relevantes de esta categoría tienen que ver con las condiciones mínimas para que un programa opere (registros, normativa, matrícula, recursos y estructura organizativa). Estos aspectos son precondiciones para el funcionamiento de un programa y son el sustrato sobre el cual se construye el programa. Si estas condiciones no existen se puede decir que el programa prácticamente no puede operar.

EJE 2. Currículo específico y genérico

Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios

- 3.1) Modelo educativo
- 3.2) Plan de estudios
- 3.3) Mapa curricular
- 3.4) Asignaturas o unidades de aprendizaje
- 3.5) Tecnología educativa y de la información para el aprendizaje

El modelo educativo y el plan de estudios son el corazón de todo programa educativo. Estos aspectos son fundamentales porque su descripción muestra la manera como una IES se propone cumplir los propósitos del programa (especificados en la categoría 1).

Un modelo educativo es el conjunto de principios, premisas y conceptos en los que se fundamenta la forma en que se imparte un programa educativo. El modelo educativo es una representación de la manera en que los conocimientos, las habilidades y competencias deben ser impartidos, aprendidos y evaluados. En síntesis, es el conjunto de teorías y orientaciones filosóficas y pedagógicas en los que una IES fundamenta su actuar para lograr el desarrollo de los educandos.

El plan de estudios (PE) es la descripción de los pasos (etapas, procesos, requisitos etc.), secuenciados o no, que los estudiantes deben seguir y cumplir para culminar el programa educativo.

El PE incluye cursos, prácticas, requisitos, prerrequisitos, seriaciones, actividades curriculares y extracurriculares así como los estándares o niveles de rendimiento esperados que se consideran necesarios para la formación del educando y que deben ser congruentes con el modelo educativo. El plan de estudios debe ser complementado con un mapa curricular, una descripción detallada de las asignaturas y con la relación de la tecnología educativa de la que dispone el programa para el aprendizaje. Es de especial importancia que quienes aspiran a ingresar a un programa educativo conozcan esta información, ya que les permitirá saber el alcance de su formación.

Categoría 4. Actividades para la formación integral

4.1) Cursos o actividades complementarios para la formación integral

4.2) Enseñanza de otras lenguas

4.3) Certificaciones externas de los estudiantes

Una buena formación ya sea disciplinaria o profesional debe incluir conocimientos, habilidades, actitudes y, en general, competencias en áreas distintas al contenido específico profesional o disciplinar que complementan de manera fundamental la formación de los estudiantes. Esta categoría evalúa cuáles actividades (asignaturas, cursos, prácticas) pueden contribuir de manera significativa a la formación integral de los educandos, a hacerlos más capaces, más competitivos y a contar con una visión general más amplia o más universal. Actualmente, el mercado de trabajo demanda cada día más y mejores competencias en áreas que no son propias de las disciplinas específicas (idioma adicional, competencias en cómputo, emprendimiento, certificaciones externas, expresión oral y escrita, etcétera). Una reflexión sobre los propósitos del programa o sobre la misión y vocación de la IES que alberga el programa puede ayudar a ponderar cuáles son los conocimientos, las habilidades y competencias adicionales que los educandos deben recibir en el programa educativo.

De especial importancia son las acciones que se emprendan en favor de la formación de personas íntegras en el más amplio sentido de la palabra; es decir, ciudadanos que respetan y hacen respetar leyes y que se comportan de acuerdo con la ética profesional de la disciplina o la profesión que estudian. Cada área profesional y disciplinar tiene su propio código de ética cuyos principios deben ser enseñados, reflexionados e interiorizados por los estudiantes del programa.

EJE 3. Tránsito de los estudiantes por el programa

Categoría 5. Proceso de ingreso al programa

- 5.1) Estrategias de difusión, promoción y orientación del programa
- 5.2) Procedimiento de ingreso de los aspirantes al programa
- 5.3) Actividades de bienvenida e inducción para estudiantes de nuevo ingreso
- 5.4) Programas de regularización, acciones de nivelación o apoyo (si es el caso)

Esta categoría evalúa cuatro condiciones fundamentales para que los estudiantes progresen con éxito en sus estudios. Un buen programa de estudios logra captar estudiantes que están interesados en él. Es necesario que los potenciales estudiantes tengan una idea clara de a qué es a lo que se van a enfrentar, primero como estudiantes y, después, en la vida profesional. Para ello es menester establecer estrategias de difusión, promoción y orientación del programa. De forma adicional, los procedimientos de admisión al programa deben ser claros y transparentes, y evitar cualquier tipo de actos deshonestos en estos procesos. Asimismo, una cordial bienvenida, agradable y muy informativa es algo que los estudiantes siempre agradecen.

Aunque no es siempre el caso, algunos programas de estudio (especialmente los que se ofertan en zonas no urbanas o cercanos a zonas marginadas) requieren que los estudiantes de primer ingreso sean apoyados con programas de regularización (cursos propedéuticos, cursos de semestre cero, seminarios de nivelación, etcétera) para que más estudiantes tengan éxito en sus estudios y logren alcanzar el perfil de egreso.

Categoría 6. Trayectoria escolar

- 6.1) Control del desempeño de los estudiantes dentro del programa
- 6.2) Movilidad e intercambio de estudiantes (eliminar)
- 6.3) Servicios de tutoría
- 6.4) Servicios de orientación y asesoría en apoyo al aprendizaje
- 6.5) Prácticas profesionales, estancias y visitas en el sector productivo
- 6.6) Reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño

Esta categoría revisa la manera como los responsables de un programa educativo controlan de forma permanente el tránsito de los estudiantes a lo largo de su estancia en el programa y los apoyos que les brindan a los alumnos en todo momento. Un buen programa de estudios tiene el control del desempeño de los estudiantes dentro del programa; es decir, sabe a qué ritmo va transitando cada estudiante y, si hay estudiantes en riesgo, entra de inmediato en contacto con ellos y los atiende o canaliza a instancias donde pueden ser apoyados.

Vigilar de manera cercana la trayectoria de cada estudiante que cursa el programa educativo debe permitir las condiciones para atenderlo de forma más integral. La información proveniente de la trayectoria es fundamental para retroalimentar el desempeño de la planta docente y debe ser un insumo permanente para fundamentar las acciones de quien está a cargo de la coordinación del programa. Los servicios de tutoría, así como los de asesoría y orientación conforman un apoyo invaluable para los estudiantes, ya que les permiten tomar decisiones claras y pertinentes acerca de su formación. Por su parte, la movilidad y el intercambio de estudiantes favorecen una formación más integral del educando y facilitan su socialización. El reconocimiento al esfuerzo destacado del estudiante contribuye a su seguridad y le brinda condiciones para seguir con éxito sus estudios.

Categoría 7. Egreso del programa

- 7.1) Programa de titulación u obtención del grado
- 7.2) Eficiencia terminal
- 7.3) Eficiencia en la titulación u obtención del grado
- 7.4) Servicio social
- 7.5) Vínculo egresado – institución (seguimiento de egresados)

La categoría egreso del programa evalúa las condiciones para que los estudiantes terminen con éxito sus estudios y se les brinden rutas y opciones para que se inserten al mundo laboral o progresen a otros estudios.

La pertinencia de las opciones para titularse u obtener el grado facilitan el egreso de los estudiantes en tiempo y forma. Los datos sobre eficiencia terminal y en la titulación son indicadores muy importantes de la calidad de un programa educativo y pueden denotar un control y seguimiento adecuado de la trayectoria de los estudiantes.

El servicio social es una retribución, normada por ley, que cada estudiante hace a la sociedad. Si el servicio es pertinente en cuanto a la disciplina que estudió quien egresa y tiene un impacto social positivo, la relevancia de esta tarea es muy apreciada por el entorno social.

Una forma de valorar la pertinencia e impacto de un programa educativo es el seguimiento de sus egresados en el mundo laboral y los vínculos que estos tienen con su institución formadora. Una retroalimentación adecuada entre la IES y sus egresados permite revisar aspectos como el plan de estudios, el perfil de egreso, las cargas académicas, las estadías y prácticas, etcétera.

Categoría 8. Resultados de los estudiantes

- 8.1) Resultados en exámenes de egreso externos a la institución (si los hay)
- 8.2) Nivel de dominio de otras lenguas
- 8.3) Participación de estudiantes en concursos, competencias, exhibiciones y presentaciones, nacionales o internacionales
- 8.4) Desempeño de los egresados
- 8.5) Empleabilidad y opinión de los empleadores
- 8.6) Cumplimiento del perfil de egreso

La categoría *Resultados de los estudiantes* es un aspecto que ha adquirido gran relevancia en las evaluaciones de programas alrededor del mundo. El propósito central de la educación es formar personas que sean útiles a la sociedad y plenas e íntegras en su ejercicio profesional.

Corroborar el cumplimiento del perfil de egreso mediante evaluaciones externas es una de las acciones indispensables para determinar el éxito del programa educativo y el grado de satisfacción de quienes lo estudiaron.

Adicional a los contenidos de cada disciplina, los egresados actuales deben tener competencias y actitudes que les permitan desarrollarse con seguridad en un mundo cada vez más exigente y complejo.

Saber cómo es el desempeño de los egresados en el inicio de su vida profesional y cuál es la opinión de quienes los contratan es una información valiosa para determinar qué impacto tiene el programa y si los egresados están siendo formados en concordancia con las necesidades sociales y del mercado laboral.

Eje 4. Personal académico, infraestructura y servicios

Categoría 9. Personal académico

- 9.1) Composición actual del cuerpo docente
- 9.2) Mecanismo de ingreso, promoción y permanencia en el programa como docente.
- 9.3) Superación disciplinaria y habilitación académica
- 9.4) Movilidad de profesores
- 9.5) Evaluación y reconocimiento al personal académico
- 9.6) Producción académica de apoyo para el programa
- 9.7) Formas de organización para el trabajo académico
- 9.8) Líneas de generación, aplicación del conocimiento y su transferencia al programa.
- 9.9) Articulación de la investigación con la docencia (en su caso)

El cuerpo docente es el recurso principal en la operación de un programa educativo. La capacitación, experiencia, actitud y compromiso de los docentes son aspectos fundamentales para el éxito de los programas educativos. Los programas de buena calidad cuentan con cuerpos docentes experimentados y comprometidos con sus propósitos.

La composición del cuerpo docente puede estar especificada en los documentos fundacionales del programa; esta composición puede no ser necesariamente la de un cuerpo que en su totalidad cuente con las más altas calificaciones académicas (doctorados) sino con la mezcla y las calificaciones necesarias para los propósitos del programa.

Tampoco es necesariamente deseable que todo el cuerpo docente sea de profesores de tiempo completo, lo que si es necesario es que satisfagan los perfiles enunciados en los documentos fundacionales o estatutarios. Asimismo, es importante que los mecanismos de ingreso, promoción y permanencia de los docentes sean transparentes y que en la práctica estén libres de sesgos y favoritismos y, si así está estipulado en la normativa institucional, las plazas docentes deben ser debidamente concursadas.

Un buen programa educativo generalmente cuenta con algún plan de superación disciplinaria, y con cursos de habilitación académica permanentes, especialmente con estrategias para que los profesores cuenten con más recursos didácticos y con entrenamiento para la impartición de los cursos. De igual manera, el cuerpo docente puede producir recursos didácticos y académicos que hagan más fácil la comprensión de los cursos y prácticas establecidos en el plan de estudios. Las reuniones de academia son particularmente útiles para estos propósitos.

Si el programa incluye dentro de su propósitos formar personas capacitadas para la investigación, es menester que el cuerpo docente cuente con las competencias para ello y que la docencia está debidamente articulada para desarrollar estas capacidades.

Categoría 10. Infraestructura académica (énfasis en la específica del programa)

- 10.1) Aulas y espacios para la docencia, y su equipamiento
- 10.2) Laboratorios y talleres específicos para la realización de prácticas, y su equipamiento
- 10.3) Otras instalaciones fuera de la sede (en su caso)
- 10.4) Biblioteca (infraestructura general y acervo para el programa)
- 10.5) Espacios destinados para profesores del programa
- 10.6) Espacios para encuentros académicos y/o culturales

Esta categoría revisa la infraestructura con la que cuenta el programa para su operación. Si bien, en la mayoría de los casos los programas de educación superior operan en espacios que son compartidos con otros programas, es necesario conocer los espacios y el equipamiento de los que dispone el programa para su operación cotidiana. De particular interés es revisar los laboratorios y talleres donde los estudiantes realizan sus prácticas (si es el caso) y asimismo si es que los estudiantes tienen necesidad de realizar actividades fuera de la sede. El equipamiento y la operatividad general de la biblioteca y el acervo de libros propio del programa son puntos especialmente importantes.

Categoría 11. Infraestructura física

- 11.1) Infraestructura física del lugar donde se imparte el programa
- 11.2) Agua potable y servicios sanitarios
- 11.3) Conservación y mantenimiento de instalaciones y equipos
- 11.4) Seguridad de personas y bienes
- 11.5) Áreas de deporte, recreación y convivencia
- 11.6) Conectividad

Esta categoría revisa en lo general las condiciones en donde opera el programa. Los buenos programas educativos ocurren en instituciones razonablemente bien equipadas y mantenidas, organizadas y limpias. El primer acto educativo es que el educando observe orden y cuidado en una institución. Las buenas IES no descuidan esos aspectos. La impresión general del cuidado de las instalaciones y equipo debe ser razonablemente buena. El servicio de agua potable y los sanitarios limpios, higiénicos y dotados con los equipamientos y útiles básicos. Asimismo, los estudiantes y en general quienes transitan por las IES deben tener la certeza de que la institución es segura y cuenta con las medidas básicas de protección civil. Finalmente, un aspecto clave en la vida estudiantil es que haya lugares de convivencia, recreación y deporte.

Categoría 12. Servicios de apoyo

- 12.1) Administración escolar
- 12.2) Servicios de bienestar estudiantil
- 12.3) Becas y apoyos estudiantiles
- 12.4) Orientación para el tránsito a la vida profesional
- 12.5) Gestión de los servicio de transporte (si es el caso)
- 12.6) Servicio de cafetería

El tránsito de los estudiantes en el programa debe estar plenamente respaldado por varios servicios que les faciliten su estancia y le den las mejores condiciones para concentrarse en su formación. La administración escolar es un valioso auxiliar para que los estudiantes conozcan con precisión su avance escolar y tomen, junto con sus tutores, las decisiones acertadas para progresar adecuadamente en sus estudios.

Por su parte, la coordinación del programa educativo debe utilizar la información proveniente de la administración escolar para poner en marcha o ratificar las acciones que permitan el aseguramiento de una buena calidad del programa en cuestión. Las becas y demás apoyos que se pueden brindar a los estudiantes son fundamentales para lograr una adecuada eficiencia terminal. Estos apoyos deben estar a disposición de los estudiantes mediante un uso adecuado de convocatorias plenamente divulgadas que sean transparentes y contengan procedimientos justos y equitativos.

La posibilidad de contar con servicios de alimentación nutritiva, saludable y a bajo costo facilita la estancia de los estudiantes y académicos en la institución para cumplir adecuadamente con sus responsabilidades. Facilitar el traslado de la comunidad académica hacia y desde las instalaciones, principalmente cuando se trata de sedes lejanas o de difícil acceso, repercute en una mejor seguridad y favorece un uso más integral del tiempo personal y laboral.

CIEES

La inteligencia de muchos para una mejor educación...





www.ciees.edu.mx